

ACTA DE REUNIÓN N° 2 /2023
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA
PENAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HÍGGINS

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	22 de mayo de 2023.
Fecha de realización	30 de mayo de 2023.
Hora de inicio	15: 35 horas.
Hora de término	16: 20 horas.
Lugar	Plataforma Teams
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Bárbara Quintana	Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua	Titular	Poder Judicial
Eduardo Marchant	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Seremi de Justicia y DDHH
Javier Von Bischoffshausen	Fiscal Jefe Rancagua	Titular	Ministerio Público
Claudio Aspe	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Luis Rebolledo	Teniente Coronel	Titular	Carabineros de Chile
Marco Olivari León	Prefecto/ Jefe de la Región Policial	Titular	Policía de Investigaciones de Chile
Mitchel Gelsi	Presidente Colegio de Abogados	Titular	Colegio de Abogados

3. Invitados.

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Gonzalo Celedón	Juez, Juzgado de Garantía de Rancagua	Titular	Poder Judicial
Juan Gómez	Administrador I. Corte de Apelaciones de Rancagua	Titular	Poder Judicial
Patricio Muñoz	Teniente de Justicia	Titular	Carabineros de Chile
Cristian Salvatierra	Asesor Jurídico	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

N.º	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Se da inicio a la reunión siendo las 15:35 hrs. Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.</p> <p>En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se hayan remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados se tiene por aprobada el Acta anterior, sin observaciones o reparos.</p>
II.	Revisión y estado de avance de compromisos adquiridos en Comisión anterior.	<p>1.- "Corregir redacción de compromisos acta anterior".</p> <p>Con respecto a este compromiso, toma la palabra Seremi de Justicia y DDHH., don Eduardo Marchant, señalando que dicho compromiso se cumplió y que el acta se corrigió y notificó a los Comisionados.</p> <p>2.- Realizar reunión técnica entre encargados de informática del Pjud y Fiscalía para explorar la posibilidad de compartir puntos de red de internet.</p> <p>Con respecto a este compromiso toma la palabra Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, doña Bárbara Quintana, señalando que el compromiso se cumplió. Interviene el Defensor Regional de O'Higgins, don Claudio Aspe, solicitando explorar la posibilidad de instalar un punto de red en el calabozo del edificio del Pjud, a fin de que defensor pueda entrevistar a detenidos y leer parte policial. Remota la palabra Presidenta de la I. Corte e indica que la solicitud del Defensor, quedará como compromiso para la próxima reunión.</p> <p>3.- Realizar reunión con el objeto de levantar datos estadísticos y analizar casuística de la Fiscalía de San Vicente de Tagua Tagua, en relación al número de causas de aquella jurisdicción y que pasan a juicio oral al Top de Rancagua.</p> <p>Sobre el particular, toma la palabra don Javier Von Bischoffshausen, Fiscal Jefe de la Fiscalía de Rancagua, señalando que se analizó internamente el caso de la Fiscalía de San Vicente, sin que se pudieran observar situaciones negativas o anómalas. Precisa que al contrario se observó un trabajo virtuoso toda vez que es una Fiscalía pequeña, pero con mucho trabajo y que en ese sentido tiene muchos juicios orales, procedimientos abreviados y en general una alta carga laboral razón por la cual mediante "Plan de Fortalecimiento", se debería nombrar a otro fiscal en esa jurisdicción. Agrega, que quedará como materia pendiente indagar respecto de las causas de la alta tasa de juicios orales, así como una reunión entre personas involucradas en San Vicente.</p> <p>4.- Realizar reunión entre Pjud/ Fiscalía y DPP para coordinarse en lo relativo a reagendamiento de juicios orales.</p> <p>Toma la palabra Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, señalando que dicho compromiso se cumplió y que en ese sentido se encargó al juez Presidente del</p>

		<p>Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, bajar el estándar de reagendamiento. Agrega que el trabajo atrasado por contingencia sanitaria se debería sacar adelante en un plazo estimativo de 2 años.</p> <p>Interviene Fiscal Von Bischoffshausen, ratificando lo indicado por la Sra. Presidenta, y agregando que las reuniones han resultado muy provechosas materializándose en un plan de trabajo.</p> <p>5.- Realizar reunión a propósito de requerimiento de “Fundación No Me Olvides”.</p> <p>Toma la palabra don Javier Von Bischoffshausen, señalando que dicho compromiso se cumplió atendido que desde la Fiscalía Regional se reunieron con la Directora Regional del SML y se llegó a un compromiso. Indica que solo falta que SML, envíe un oficio a la Fiscalía a fin formalizar el compromiso. En ese sentido se acuerda preguntar a SML, estado de tramitación de oficio.</p> <p>6.- Levantar datos y confeccionar presentación para la Comisión, relativo a requerimientos de informes pre- sentenciales a Gendarmería de Chile, como requisito para celebrar juicios abreviados.</p> <p>Con respecto a este compromiso, toma la palabra Seremi de Justicia y DDHH, solicitando a la Comisión indicar contexto de compromiso. No existiendo claridad sobre el objetivo del mismo; se acuerda indagar en Gendarmería de Chile lo relativo a informes presentenciales y en la eventualidad de levantar datos de relevancia, se realizará presentación en próxima Comisión.</p> <p>7.- Enviar oficio dirigido al Pleno de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, dando cuenta de la problemática de la Sede Regional del Servicio, en cuanto a que sus peritos asistan a los juicios orales en forma presencial.</p> <p>Con respecto a este compromiso toma la palabra Seremi de Justicia y Derechos Humanos, indicando que efectivamente el Servicio Médico Legal, envió un oficio dirigido al Pleno de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua y que en ese sentido el compromiso se cumplió más allá de la determinación que pueda adoptar el Tribunal de Alzada.</p> <p>Interviene Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, señalando que cada vez que los peritos no puedan asistir en forma presencial; deben subir un escrito en la oficina judicial virtual excusándose de comparecer en forma presencial y con el objeto de que el juez de instancia resuelva dicha solicitud en un tiempo prudente.</p> <p>Retoma la palabra Seremi de Justicia y DDHH., indicando que existen también problemas con las notificaciones a los peritos, toda vez que muchas de ellas llegan a última hora y a través de medios informales.</p> <p>Sobre el particular se acuerda crear una casilla de correo oficial, sólo para la remisión de notificaciones al SML.</p> <p>Se acuerda también que el SML, trabajará un escrito estándar para solicitar la asistencia telemática de sus peritos a los juicios orales.</p>
III.	Contingencias de los servicios e instituciones.	<p>Seremi de Justicia, entrega la palabra a los servicios e instituciones para que expongan alguna materia o situación que merezca ser analizada en la Mesa.</p> <p>Toma la palabra Fiscal Javier Von Bischoffshausen, señalando que su institución actualmente lleva a cabo una política de persecución criminal denominada “Calles sin Violencia”, que tiene por objeto desarrollar una labor de persecución de homicidios y</p>

		<p>captura de prófugos que hayan cometido delitos graves. Lo anterior apunta a dar una mayor efectividad en la persecución penal, patrullajes policiales, control y fiscalización de armas, búsqueda de prófugos e intervención barrial.</p> <p>Se da término a la actividad siendo las 16:20 horas.</p>
--	--	--

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1.-	Pjud	Analizar factibilidad técnica para instalar punto de red en calabozo de Edificio Tribunales Penales.	Junio de 2023.
2.-	SML	Enviar oficio a Fiscalía Regional a fin formalizar requerimiento en materia de entrega de cuerpos.	Junio de 2023.
3.-	Seremi de Justicia y DDHH.	Realizar consulta a GENCHI en materia de informes pre-sentenciales y levantar datos en caso de ser necesario.	Junio 20233.
4.-	SML.	Crear correo institucional para efectos de notificaciones a SML.	Junio/julio 2023.
5.-	SML	Confeccionar escrito estándar para solicitar asistencia telemática de peritos.	Junio/julio 2023.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1.-	Seremi	Corregir redacción de compromisos acta anterior.	Ejecutado
2.-	Pjud/ Fiscalía	Realizar reunión técnica entre encargados de informática del Pjud y Fiscalía para explorar la posibilidad de compartir puntos de red de internet.	Ejecutado
3.-	Fiscalía/ Poder Judicial.	Realizar reunión con el objeto de levantar datos estadísticos y analizar casuística de la Fiscalía de San Vicente de Tagua Tagua, en relación al número de causas de aquella jurisdicción y que pasan a juicio oral al Top de Rancagua.	Ejecutado
4.-	Poder Judicial/Fiscalía/ Defensoría Penal Pública.	Realizar reunión entre Pjud/ Fiscalía y DPP para coordinarse en lo relativo a re-agendamiento de juicios orales.	Ejecutado

5.-	Seremi /Fiscalía	Realizar reunión a propósito de requerimiento de "Fundación No Me Olvides".	Ejecutado
6.-	Seremi	Levantar datos y confeccionar presentación para la Comisión, relativo a requerimientos de informes presentenciales a Gendarmería de Chile, como requisito para celebrar juicios abreviados.	Reprogramado.
7.-	Servicio Médico Legal	Enviar oficio dirigido al Pleno de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, dando cuenta de la problemática de la Sede Regional del Servicio, en cuanto a que sus peritos asistan a los juicios orales en forma presencial.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº Temas

Sin observaciones.

8. Firma responsable

Eduardo Marchant Cabrera
Secretario Regional Ministerial de Justicia y
Derechos Humanos
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins




Fecha del Acta: 06/06/2023

